

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 187

Sesión ordinaria efectuada con fecha 13 de Agosto de 2012, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión el Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González,
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón, No asiste, con licencia médica
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda .
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación exceder el periodo alcaldicio contrato de barrido y limpieza de la Comuna
- Modificación Fagem

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN

Antes de empezar entrega la información solicitada por el Concejal Ojeda con un nuevo saldo de \$33.200.000.- Expone Rodrigo Larrañaga, Director de Secplan, solicita hacer una **suplementación por \$2.800.000.-** para el ítem telefonía celular. Según **Ordinario N° 374 de 10/08/2012**. Se vota y se aprueba en forma unánime. Además, solicita hacer un **traspaso por \$10.050.000.-** para los ítems Servicio de Bienestar, Bono de escolaridad, bono extraordinario anual, bono adicional bono escolaridad. Según **Ordinario N° 375 de 10/08/2012**. Se vota y se aprueba en forma unánime.

APROBACION PARA EXCEDER PERIODO ALCALDICIO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES PARA LA COMUNA DE PARRAL

Expone Rodrigo Larrañaga y señala que llegaron de la Fiscalía Nacional Económica las bases aprobadas, mediante Oficio N° 1005. Concejal Rogazy pregunta cuánto significará esto al municipio y se le dice que unos \$120.000.000.- al año. Se recuerda lo hablado en la sesión en que se expuso el tema. Se vota y se aprueba la posibilidad que exceda el periodo alcaldicio, dejando constancia que el contrato es 2012- 2018.

VARIOS

Concejal Espinoza dice que le llegó una carta de la Empresa de Parquímetros E PARK LTDA don José Hidalgo es su representante: Que él entiende que lo que nos dice es que estaríamos incumpliendo la concesión y nos podrían demandar, ya que la empresa no tiene como cobrar a los evasores. Concejal Rogazy dice que debemos luego hacer la ordenanza, que se ha pedido reiteradamente. El sr. Alcalde le pide a la Asesor Jurídico que haga la Ordenanza, ella le responde que sí pero que hay un problema con Policía Local ya que exigen certificación de carabineros y no bastaría la declaración de la empresa. No agrega más antecedentes.

Se agrega otro tema:

MODIFICACION FAGEM 2012

Expone Juan Arturo Morales, informa que llegaron más observaciones; que no se acepta que se gaste en incentivo por evaluación de desempeño de Profesionales, Funcionarios, Docentes Directivos y Docentes Daem Parral. Acompaña documentos. Se opta por sumar estos \$10.000.000.- a la iniciativa N° 2 que es capacitación Docentes y personal Daem

Se vota y se aprueba en forma unánime.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 17:30 hrs.


ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL